

El patrimonio cultural como prioridad política en la UE: mecanismos para coordinar la investigación e innovación

El patrimonio cultural desempeña un papel central en la identidad europea y una gran relevancia económica y política dentro de la Unión Europea (UE). Aunque las competencias sobre patrimonio cultural son de los Estados miembros, se han desarrollado programas de apoyo, financiando más de 900 proyectos transnacionales desde 1984, con una inversión de más de 1.280 millones de euros. El proyecto ARCHE, financiado por el programa Horizonte Europa, está diseñando una Agenda Estratégica de Investigación e Innovación para la futura Asociación Europea para un Patrimonio Cultural Resiliente (RCH). Este proyecto aborda retos como el impacto del cambio climático en el patrimonio cultural y su potencial como herramienta para la resiliencia social. ARCHE involucra a casi 30 socios de 18 países, promoviendo colaboraciones y generando directrices a través de talleres y consultas públicas.

Jorge Contreras Ubric | On Projects Advising

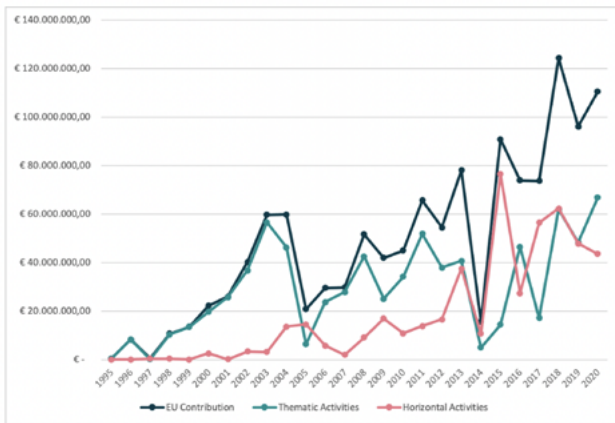
Miruna Găman | Fundación de Ciencias del Patrimonio de Francia

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5798>

El patrimonio cultural desempeña un papel destacado en la conformación de la identidad europea, la economía y la política de la Unión Europea (Cultural Heritage Counts for Europe 2025). Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, la formación de la Unión Europea, tal y como se conoce hoy en día, ha tenido muy presentes la cultura y el patrimonio en el proceso de convergencia. Ha tenido de hecho un papel protagonista en las políticas europeas durante las principales crisis en las que los niveles de euroescepticismo se dispararon y el proyecto europeo se ponía en cuestión. Al reunir en un mismo espacio político a un amplio espectro de nacionalidades, lenguas, costumbres y culturas, su proyecto político ha visto siempre en el patrimonio un aliado en la creación de una identidad compartida basada en valores. Entre otras cosas, sus políticas han reconocido el patrimonio cultural como un elemento diverso (Calligaro 2014), al mismo tiempo que han reivindicado los aspectos que nos vinculan, bajo el lema de “unidos en la diversidad”. En los años setenta, con la Declaración sobre la Identidad Europea de los Nueve Ministros de Asuntos Exteriores en diciembre de 1973, las instituciones de la UE empezaron a hablar de la “identidad europea” y de la idoneidad de revisar “el patrimonio común”, subrayando la necesidad de preservar “la rica variedad” de las “cultu-

ras nacionales”. El papel conector del patrimonio cultural, así como la conveniencia de un “enfoque político estratégico” de la cultura, se han recordado en la *Carta de Misión* de Ursula von der Leyen a Glenn Micallef, actual Comisario designado para la Igualdad Intergeneracional, Juventud, Cultura y Deporte (Comisión Europea 2024).

Aunque las competencias en materia de patrimonio cultural corresponden a los Estados miembros, y la Unión Europea solo tiene atribuciones de apoyo en este ámbito (art. 6 del TFUE¹), la UE ha promovido la creación de diversos programas e iniciativas para colaborar en acciones como, por ejemplo, los programas marco de investigación, que han financiado numerosos proyectos de investigación transnacionales. Los ámbitos temáticos de estos proyectos de investigación vienen determinados por los programas; y son definidos y ejecutados por proyectos que compiten y resultan seleccionados en convocatorias abiertas. Desde la creación del primer programa marco de investigación de la Unión Europea (1984) y hasta 2020, se han financiado 909 proyectos de investigación en el ámbito del patrimonio cultural por un valor agregado de 1.280 millones de euros² con una contribución neta de la UE de 89.781.386 euros a más de 300 organizaciones españolas (Contreras Ubric 2022).



Evolución de la contribución de la UE a los proyectos de investigación sobre patrimonio cultural de 1995 a 2020 | gráfico Contreras Ubric 2022



Mapa de socios (rojo) de ARCHE. Reino Unido y Rumanía son socios asociados. Francia coordina | fuente web del proyecto



Los programas europeos son instrumentos ejecutivos que ayudan a aplicar las políticas y alcanzar las prioridades fijadas por la Unión Europea. Incluyen convocatorias de proyectos que establecen los objetivos que deben alcanzarse y a quién deben dirigirse con sus acciones. La definición de estos objetivos se desarrolla a través de un extenso proceso participativo que implica a un gran número de actores tanto públicos como privados, a la comunidad científica y la ciudadanía.

Estos programas funcionan a través de convocatorias competitivas enmarcadas en estrategias definidas por la UE. Se destacan dos tipos principales de acciones: acciones de coordinación y apoyo (CSA), diseñadas para estructurar redes de investigación, reunir y coordinar actores clave; y acciones de investigación e innovación (RIA), orientadas a la producción de resultados científicos y técnicos innovadores.

Uno de los instrumentos fundamentales para definir prioridades es la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación (SRIA), que establece una hoja de ruta para futuras iniciativas y fomenta la colaboración entre instituciones europeas. Esta puede ser la base de futuras acciones como las Iniciativas de Programación Conjunta (JPI) o las asociaciones europeas. La creación de dicha Agenda es un esfuerzo conjunto que reúne a diferentes instituciones relevantes dentro del sector para definir, a través de procesos de consulta y co-diseño, las prioridades de la hoja de ruta que guiará las futuras iniciativas de investigación.

El proyecto ARCHE (Alianza para la Investigación sobre el Patrimonio Cultural en Europa), financiado a través del programa Horizonte Europa, está diseñando actualmente la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación para la futura Asociación Europea para un Patrimonio Cultural Resiliente (RCH), que será uno de los programas más ambiciosos de la última década en materia de investigación e innovación sobre patrimonio cultural y que incluirá convocatorias transnacionales de proyectos y actividades complementarias que aborden la relación entre patrimonio cultural y cambio climático. El proyecto ARCHE, coordinado por la Fondation des Sciences du Patrimoine (Francia), reúne a casi 30 socios de 18 países y, ade-



Participantes y miembros del equipo ARCHE en el taller Hacia la SRIA de ARCHE, 25 de septiembre de 2024 | foto Proyecto ARCHE

más de la SRIA, también está diseñando la estructura de gobernanza de la futura Asociación y creando conexiones y colaborando con la gran cantidad de partes interesadas necesarias para impulsar la SRIA hacia actuaciones de I+D de gran calado e impacto. La Asociación RCH responderá a dos retos principales: por un lado, estudiar el impacto de la crisis climática en el patrimonio cultural y, por otro, tratar de explorar el potencial del patrimonio cultural para ofrecer soluciones a la crisis climática e impulsar la resiliencia social y de la sociedad.

Los fundamentos de la SRIA se han establecido a través de un mapa de la situación de la Unión Europea en materia de investigación e innovación en el ámbito del patrimonio cultural, al que siguió un análisis de prospectiva con el que se pretendía examinar los factores que influirían en la aplicación de la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación a lo largo de la vida de la Asociación RCH y en el futuro.

Después, estos elementos se debatieron en varios seminarios en línea y presenciales en los que participó un amplio espectro de actores interesados, más allá de la comunidad de investigadores del patrimonio, y se plas-

maron en el documento *Mensajes clave y conclusiones preliminares de la SRIA*, que se publicó a finales de septiembre de 2024. Para dar a la Agenda su forma definitiva, se invitó a la opinión pública a dar su opinión a través de una encuesta y del Foro de Investigación sobre el Patrimonio (este último también funciona como plataforma para que investigadores y profesionales se pongan en contacto con vistas a futuras colaboraciones).

La asociación RCH sería la primera en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades. Las asociaciones europeas son iniciativas conjuntas entre la Comisión Europea y socios privados o públicos para apoyar el desarrollo y la aplicación de un programa de investigación e innovación. Contribuyen significativamente a alcanzar las prioridades políticas de la Unión Europea, como el Pacto Verde, la estrategia digital europea o la preparación frente a pandemias, así como a hacer frente a los retos mundiales. Las asociaciones han sido un elemento de la política de I+D desde el 6º Programa Marco (2002-2006) y su objetivo es hacer más eficiente la inversión actual en innovación y desarrollo mediante la creación de una fuerza crítica y la puesta en común de recursos de una manera que sería inalcanzable por parte de los

países actuando por separado, así como hacer frente a la fragmentación del panorama de la investigación de cada estado, fomentando la coordinación y garantizando al mismo tiempo que no se dupliquen los esfuerzos. En última instancia, se potencia el impacto de la financiación de la I+D a la hora de dirigir cambios sistémicos (Publications Office of the European Union 2024).

España siempre ha sido un actor relevante dentro de los programas marco de investigación de la Unión Europea en el ámbito del patrimonio cultural, junto con Italia y Alemania. Participa activamente en el consorcio ARCHE a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Entre otras cuestiones, los socios españoles han contribuido a cartografiar el panorama actual de la I+D+i en patrimonio cultural y también han organizado un taller (23 de octubre de 2024) dedicado a explorar oportunidades internacionales de colaboración con países de Norteamérica, Sudamérica y África en el marco de la futura Asociación. Este taller fue el primero de una serie de seis eventos que se centrarán en diferentes temáticas y regiones geográficas y en los que las partes interesadas expondrán sus políticas y prioridades nacionales de investigación, contribuyendo así a dar forma a las directrices que guiarán las actividades de la futura Asociación RCH y a la manera en que su enfoque se ajustará a los contextos nacionales.

Es importante conocer y participar en las diferentes oportunidades de financiación europea que ofrece Europa, no solo por la oportunidad que brinda para desarrollar proyectos, sino también por la capacidad de alcanzar actores relevantes en el tablero europeo, de generar sinergias y colaboraciones con investigadores y entidades activas en nuestro ámbito de investigación, y el potencial de generar un impacto e incrementar la visibilidad de nuestro trabajo. Los proyectos europeos son altamente competitivos y requieren un importante esfuerzo para comenzar y establecer nuestra presencia, pero participar de manera regular aumenta las posibilidades de obtener y mantener nuevos proyectos y acceder a diferentes líneas de financiación, y en última instancia, lograr impactos significativos y a largo plazo.

NOTAS

1. Tratado Fundacional de la Unión Europea.
2. Costes reales. Valores no ajustados a inflación.

BIBLIOGRAFÍA

- Calligaro, O. (2014) From 'European cultural heritage' to 'cultural diversity'? The changing core values of European cultural policy. *Politique Européenne*, n.º 45, pp. 60-85
- Comisión Europea (2024) *Mission letter from Ursula von der Leyen to Glenn Micallef*. Bruselas, 17 de septiembre de 2024. Disponible en: https://commission.europa.eu/document/c8b8682b-ca47-461b-bc95-c98195919eb0_en [Consulta: 02/01/2025]
- Contreras Ubric, J. (2022) *El patrimonio cultural en los programas marco de investigación de la Unión Europea: análisis y tendencias*. Trabajo Fin de Máster inédito, Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://idus.us.es/items/00fba0f1-3be9-445a-9ae8-32f399998665> [Consulta: 02/01/2025]
- *Cultural Heritage Counts for Europe* (2015) CHCfE Consortium
- European Union (2024) *Performance of European Partnerships. Biennial monitoring report 2024 on partnerships in Horizon Europe*. Publications Office of the European Union Disponible en: <https://op.europa.eu/en/web/eu-law-and-publications/publication-detail/-/publication/8f71dfd0-76fe-11ef-bbbe-01aa75ed71a1> [Consulta: 02/01/2025]